OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

4019

RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2024, del Director de Patrimonio Natural y Cambio Climático, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración en el marco del artículo 14 de la convocatoria de subvenciones a personas, asociaciones, fundaciones y empresas que realicen proyectos para la generación de conocimiento en la conservación del Patrimonio Natural, para el año 2024.

Vista la Orden de 23 de abril de 2024, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a personas, asociaciones, fundaciones y empresas que realicen proyectos para la generación de conocimiento en la conservación del Patrimonio Natural para el año 2024.

El artículo 13.1 de la citada Orden dispone que para el análisis, evaluación y selección de las solicitudes presentadas se constituirá una Comisión de Valoración compuesta por dos técnicos/as de la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático, así como para la evaluación de las propuestas se podrá recabar la opinión de personal técnico o experto en conservación del patrimonio natural.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Designar a las siguientes personas como integrantes de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición de dicha comisión:

Marta Rozas Ormazabal (Responsable del Servicio de Patrimonio Natural)

Iban López Ochoa de Olano (Técnico del Servicio de Patrimonio Natural)

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de agosto de 2024.

El Director de Patrimonio Natural y Cambio Climático,
ADOLFO URIARTE VILLALBA.